COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En <u>I QUI QUE</u>	, а	<u> 30</u> de	A60s70	del año	2019	_, la
Comisión Electoral establecid	a con fecha	<u>2</u>	<u> A60370</u>	del año	<u>2019</u> ,	para
velar por el normal desarrollo	o del proces	o eleccionario	y cambio de	directiva de	la Organiza	ación
Comunitaria CENTRO SOCIADULTO 1V4YON "Tinforma al Sr/Sra, So	ecretario	Municipal d	de la Ili	ustre Mur	nicipalidad	de
 Fecha de la elección 		0_de_0				_
• Horario	: inici	· 19:00	térn	mino <u>22</u>	:00	
 Lugar y dirección 	:	<u>OROLLA</u>	<u> </u>	(<u>seve</u>)		-

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIDO SOURCES EU APOYO AL ADULTO MAYON POSA LUZ RODMIQUEZ"

٧o	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	YALENA ANDREA Rogere Rooper		
2	FERNANDO ARIEL RIVERA CUEVAS		Foron
3	YESENIA DEL CHEMEN Villalobos SAAUEDRA		< do white

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.